

JEFA DE GOBIERNO



Propone la CDMX regular bloqueos

- Revisan mecanismo para conciliar con inconformes
- Se quiere proteger derechos a manifestarse y a la movilidad

SALVADOR CORONA 21-10/18
—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a que se han realizado 549 bloqueos viales por manifestaciones en los últimos meses, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció que trabajará con especialistas en un nuevo entorno de actuación que garantice que haya canales para atender las problemáticas de distintos grupos sociales con la intención de encontrar soluciones y evitar conflictos mayores.

En conferencia de prensa, detalló que se garantizará el derecho a la libre expresión de manera que se realicen todas las formas de manifestación en favor o en contra de diversos temas, así como el derecho al libre tránsito y movilidad para no afectar a la ciudadanía.

“Hacemos una convocatoria para destacadas personalidades y organizaciones civiles que se han dedicado a la defensa de los derechos humanos para elaborar un nuevo marco de actuación que proteja los derechos de la libre expresión y de la movilidad, sin excepción”.

Detalló que mañana darán a conocer los nombres de dichas personalidades para que en 15 días se presente este nuevo marco de actuación, principalmente hacia los bloqueos viales.

El grupo de especialistas utilizará encuestas y otros métodos de medición para conocer la opinión de la ciudadanía, además que el trabajo lo coordinará la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, y unos de sus integrantes será la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



22 OCT 2019

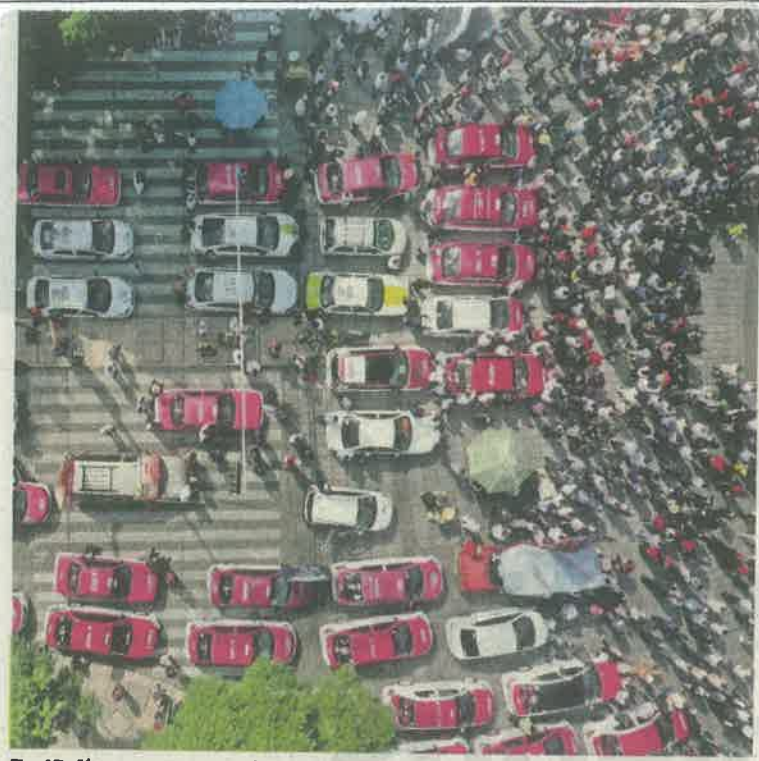
Página:

21

Sección:

not

Fecha:



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En 15 días se presentará el plan para atender manifestaciones, aseguró la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

549

BLOQUEOS VIALES por manifestaciones se han registrado en la CDMX en los últimos meses.

“Estamos contra a represión a los movimientos sociales y el uso indiscriminado de la fuerza, que no vamos a criminalizar la protesta social, que las herramientas del diálogo son la vía para atender y dar solución a demandas y controversias de los ciudadanos y ciudadanas, de los grupos sociales y del propio gobierno”, enfatizó.

Agregó que usarán los marcos y protocolos legales incluso internacionales; sin embargo, no se actuará con “abuso de policía” y quien lo cometa será sancionado.

El pasado 7 de este mes taxistas pertenecientes al Movimiento Nacional de Taxistas (MNT) realizaron bloqueos en la CDMX ocasionando caos vial.

A pregunta expresa sobre si enviará una iniciativa al Congreso capitalino para regular las marchas, Claudia Sheinbaum respondió: “No voy a mandar una iniciativa de ley al Congreso, no se trata de legislar y menos de criminalizar la protesta social y no se trata de decir que ahora van a tener ciertos años de cárcel quienes protesten, no estamos en eso, estamos en encontrar marcos de atención que concilien en los intereses”. ●



Endurecerá Gobierno actuar ante bloqueos

SELENE VELASCO

4cd

Tras el caos derivado de los recientes bloqueos en la CD-MX, el Gobierno capitalino evalúa aplicar la ley para garantizar y equilibrar el derecho de manifestación y el de libre tránsito.

En lo que va de la Administración de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, van 549 bloqueos, por parte de grupos como damnificados, taxistas, vendedores, indígenas o ciudadanos que reclaman desde suministro de agua hasta seguridad.

Para evitar afectaciones a la ciudadanía, la titular de la Secretaría de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez y representantes de grupos defensores de derechos humanos conformarán un nuevo marco de actuación.

Según adelantó Sheinbaum, el Gobierno local integra la propuesta con ayuda de encuestas y otros instrumentos de medición con opiniones ciudadanas.

“No lo vamos a hacer solos, jamás vamos a criminalizar la protesta social ni vamos a utilizar la represión, pero necesitamos encontrar marcos de actuación, que hagan de la Ciudad, una ciudad mucho más vivible, que estemos en calma, que estemos en paz, y donde se respeten los derechos de todos y de todas”, dijo Claudia Sheinbaum.

Aseguró que está prohibido el abuso policial, pero no descartó utilizar un adecuado uso de la fuerza para liberar vías, en casos en que los inconformes permanezcan aun cuando se les ofrezca el diálogo.

“En lo que estamos es encontrar marcos de actuación que concilien intereses”, abundó la Mandataria.



EN 10 MESES, 549 PLANTONES

Prepara el gobierno nuevo protocolo para evitar bloqueos de vialidades: Sheinbaum

31 Cp

Niega que se busque criminalizar la protesta social // Se trata de conciliar el derecho a la manifestación y la libertad de expresión con el de libre tránsito y a la movilidad, señala // Hacer más viable la ciudad, propósito



▲ La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, durante la conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, en la que abordó el tema de los bloqueos de vialidades en la capital del país, que afectan la movilidad de peatones, automovilistas y del transporte público. La acompañaron el subsecretario de Gobierno, Félix Arturo Medina, y la titular de la Secretaría de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez Velázquez. Foto Notimex

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México implementará un nuevo protocolo de actuación para evitar el bloqueo de vialidades que en los pasados 10 meses suman 549, señaló Claudia Sheinbaum Pardo, y subrayó que el propósito es conciliar el derecho a la manifestación y la libertad de expresión con el del libre tránsito y a la movilidad.

Al precisar que no se criminalizará la protesta social, señaló que mañana se presentará un grupo de

trabajo –formado por defensores de derechos humanos–, coordinado por la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, que será el encargado de elaborar dicho marco de actuación.

En conferencia de prensa, la titular del Ejecutivo local expresó que el instrumento se realizará con base en protocolos internacionales y se prevé que esté listo en 15 días y será sometido a consulta ciudadana.

Explicó que esta medida se debe a que en los días recientes ha recibido en audiencias públicas, giras en territorio y redes sociales la solici-

tud de atender los bloqueos en vías primarias, que afectan la movilidad con diversas implicaciones para la ciudadanía, incluida la atención de emergencias.

Interrogada respecto de si el protocolo considera el uso de la fuerza pública en caso de ser necesario, reiteró que en su administración no se permitirá el abuso policial, pero que es necesario contar con mecanismos que permitan prevenir conflictos con los grupos sociales y afectaciones al libre tránsito.

“No queremos violentar los derechos humanos, no lo vamos a hacer



Página:

31

Sección:

Cap

Fecha:

22-OCT-2019

nunca, pero necesitamos encontrar marcos de actuación que permitan hacer esta ciudad más vivible y donde todos tengamos nuestros derechos garantizados”, subrayó.

Sheinbaum Pardo aclaró que el modelo de actuación será específicamente para los bloqueos de vialidades, en los que a pesar de establecerse mesas de diálogo los manifestantes no se retiran, lo cual ha provocado molestia entre los ciudadanos. “El tema es que a veces son cuatro personas las que bloquean una vialidad y no tienen un tiempo determinado (de retirarse), a pesar de que se abre una mesa de diálogo”, insistió.

La jefa de Gobierno señaló que el antecedente de esta medida es el bando 13 que emitió el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando fue jefe de Gobierno de la capital, publicado el 19 de diciembre de 2000, y en el que se establecía dar atención inmediata a los manifestantes para impedir el bloqueo de vialidades primarias, pero garantizando el derecho a la libre expresión y el diálogo.

“Evidentemente uno revisa lo que hizo el licenciado López Obrador; lo revisamos y obviamente son momentos distintos en la ciudad, pero recuperamos esta necesidad de conciliación de los intereses”, manifestó Sheinbaum, quien aclaró que no se pretende regular la protesta social: “Yo no voy a enviar una iniciativa de ley al Congreso; no se trata de legislar y menos de criminalizar”.

Agregó que en este proceso se va a buscar la mejor solución a ese problema apegada en el respeto a los derechos humanos tanto de quien protesta como el de libre tránsito de las personas, con prioridad en el diálogo, sin represión y para conciliar todos los intereses.



Página:

19

Sección:

Fecha:

22 OCT 2019

CLAVES

**Plan de acción
ante marchas** 19

Sin criminalizar la protesta social, pero buscando conciliar todos los derechos, el próximo miércoles CdMx presentará a distintos actores de la defensa de derechos humanos y organizaciones civiles que apoyarán a su administración para crear un nuevo marco de actuaciones contra marchas y plantones.



Página:

12

Sección:

CD

Fecha:

APEGADAS A DH

Dice Sheinbaum que endurecerá medidas contra los bloqueos

[Mariana Martell]

12. CD
▶ El Gobierno de la Ciudad adelantó que endurecerá las medidas contra los bloqueos, como los que han desquiciado a la capital del País en las últimas semanas.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que se formará un equipo con representantes de grupos defensores de derechos humanos para definir un nuevo marco de actuación al respecto.



GOBIERNO

Controlarán marchas con nuevos protocolos

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gtm.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que se emplearán nuevos métodos para combatir los bloqueos de manifestantes en calles y avenidas importantes.

Dijo que la finalidad será evitar criminalizar las movilizaciones, ya que siempre se privilegiará el diálogo y su administración permanecerá en contra de la represión.

No obstante, están creando medidas para respetar los derechos de los peatones, ciclistas y automovilistas que circulan por las principales vialidades.

"Conciliar el derecho constitucional a la libertad de expresión y libre manifestación con el derecho al libre tránsito. Para nosotros es fundamental que cualquier decisión que tomemos no sólo sea legal, sino también legítima, es decir,

debe contar con el apoyo y respaldo de la ciudadanía y estar en total sintonía con el respeto a los derechos humanos", señaló Sheinbaum.

La jefa de Gobierno dijo que ha tenido reuniones con la Comisión de Derechos Humanos local y organizaciones civiles para elaborar un nuevo marco de actuación que garantice la libre expresión de las personas que llevan a cabo un bloqueo vial, pero también la movilidad de los habitantes.

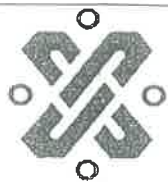
El nuevo esquema lo coordinará Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobierno, y estará basado en encuestas recogidas en las colonias donde más se presenta este tipo de cierres en las principales vías.

"Lo que jamás vamos a permitir desde la Jefatura de Gobierno de la ciudad es el abuso policial, está vetado en este gobierno".



Foto: David Solís

Buscan garantizar libertad de expresión y el libre tránsito.



PERFECCIONAN LA ATENCIÓN

Alistan mecanismo ante los bloqueos

HILDA ESCALONA

7

Trabajan en un marco de actuación que garantice que haya canales para atender las problemáticas ciudadanas y dar solución

El gobierno presentará en un plazo de 15 días un nuevo marco de actuación frente a los bloqueos que se registran prácticamente a diario en la Ciudad de México.

En una conferencia de prensa, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que su administración trabaja en un marco de actuación que garantice que haya canales para atender las problemáticas de la ciudadanía, con la intención de encontrar soluciones y evitar conflictos mayores con los distintos grupos sociales.

"Hacemos el día de hoy una convocatoria a destacadas personalidades y organizaciones civiles con las que ya nos estamos poniendo en contacto, que se han dedicado a la defensa de los derechos humanos, para que elaboremos un nuevo marco de actuación que proteja, repito, ambos derechos, el de la libre expresión y el de la movilidad, sin excepción. El día miércoles 23 de octubre daremos a conocer los nombres de estas personalidades".

Dicho grupo será coordinado por la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, y utilizarán encuestas y otros instrumentos de medición, que les permitan



El diálogo, la vía para atender y dar solución a demandas, asegura Claudia Sheinbaum /FOTO: ESPECIAL

conocer la opinión de la ciudadanía.

Detalló que en los últimos meses se han suscitado 549 bloqueos, de diciembre de 2018 a septiembre de 2019, para los cuales se han abierto en todos los casos, mesas de trabajo, atenciones y soluciones en sitio en todos los casos.

La mandataria dijo que en fechas recientes recibió en audiencias públicas, giras en territorio, redes sociales; la solicitud de atender los bloqueos en vías primarias, que afectan la movilidad con diversas implicaciones para la ciudadanía, incluyendo la atención de emergencias.

"Quiero decirles que estamos en contra de la represión a los movimientos sociales y el uso indiscriminado de la fuerza, que no vamos a criminalizar la protesta social, que la utilización de las herramientas del diálogo

son la vía para atender y dar solución a demandas y controversias de los ciudadanos, de los grupos sociales, y del propio gobierno".

Pero también es nuestro deber conciliar el derecho constitucional a la libertad de expresión con el derecho al libre tránsito".

La servidora pública reiteró que a nadie se le ha negado el diálogo pues las puertas del gobierno y de la propia jefa de gobierno están siempre abiertas, tan es así, que da personalmente audiencias públicas de martes a viernes, y recibe a quien ha decidido acudir.

También dijo que ya perfeccionan distintas formas de atención a la ciudadanía, entre las que se encuentra el Portal del Sistema Único de Atención Ciudadana, para una pronta y eficiente respuesta en lo concerniente a servicios públicos.



BLOQUEOS Y MARCHAS

Alistan protocolo de atención

²⁷⁻¹⁰⁻¹⁰
Junto con personalidades defensoras de los Derechos Humanos, el Gobierno capitalino prepara un protocolo de atención a los bloqueos que se dan en la capital, adelantó ayer su titular, Claudia Sheinbaum. ✓

En conferencia de prensa, rechazó el abuso policial para despejar las vialidades, pues de lo que se trata es conciliar el derecho a la libre manifestación con el derecho de circulación de los ciudadanos.

Ya trabajan en la creación de un grupo de análisis, será coordinado por la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez y utilizarán encuestas para conocer la opinión de la ciudadanía.

Manuel Cosme





Página:

9

Sección:

Fecha:

Alistan un nuevo plan contra los bloqueos

El Gobierno de la Ciudad de México informó que trabajarán con organizaciones civiles y de derechos humanos para crear un nuevo marco de actuación frente a los plantones y bloqueos de avenidas en la capital del país, con la intención de encontrar soluciones y evitar conflictos mayores con distintos grupos sociales.

“Para ello, hacemos el día de hoy una convocatoria a destacadas personalidades y organizaciones civiles con las que ya nos estamos poniendo en contacto, que se han dedicado a la defensa de los derechos humanos, para que elaboremos un nuevo marco de actuación que proteja, repito, ambos derechos, el de la libre expresión y el de la movilidad, sin excepción”, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria resaltó que la administración está en contra de la represión a los movimientos sociales y el uso indiscriminado de la fuerza: “No vamos a criminalizar la protesta social; la utilización de las herramientas de diálogo son la vía para atender y dar solución a demandas y controversias de los ciudadanos y ciudadanas, de los grupos sociales y del propio Gobierno”, expresó.

/MARCO FRAGOSO



En los últimos meses se han suscitado 549 bloqueos, de diciembre de 2018 a septiembre de 2019, para los cuales se han abierto en todos los casos, mesas de trabajo, atenciones y soluciones en sitio, repito, en todos los casos”

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno



POR MANUEL DURÁN

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El gobierno local convocó al diseño de un nuevo protocolo de actuación para regular plan-
tones en vialidades primarias, retomando el espíritu del Bando 13 que emitió Andrés Manuel López Obrador en 2000.

En los primeros 10 meses de la actual administración se registraron 1.8 bloqueos diarios en promedio.

El impacto de esas mani-
festaciones a la movilidad, la economía y la atención a emer-
gencias desataron una serie de peticiones y reclamos a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que atienda el tema.

“Cuando el Presidente de la República fue jefe de gobier-
no se emitió el Bando 13, que tenía que ver con esto. En ese momento, también se hizo una encuesta y hubo algunos ciudadanos que participaron, inclusive doña Rosario Ibarra de Piedra participó.

“Y, evidentemente, uno re-
visa lo que hizo el licenciado López Obrador, lo que se hizo en otros momentos. Lo revisamos; obviamente son momentos dis-
tintos, pero recuperamos esta necesidad de conciliación de los intereses (que dicta el bando)”, advirtió.

Sheinbaum aclaró que no busca impulsar una legislación sobre marchas o platonos, sino un método de actuación que garantice la libre expresión y la menor afectación ciudadana.

El 23 de octubre se darán a conocer los nombres de las personas que tendrán 15 días para diseñar un marco de actuación.

El grupo será coordinado por

#VIALIDADESLIBERADAS

Pretenden erradicar bloqueos

EL GOBIERNO LOCAL CONVOCA A LA CREACIÓN DE UN PROTOCOLO PARA REGULAR CORTES EN VÍAS PRIMARIAS

la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, y tendrá el apoyo de la Comisión de Derechos Humanos local.

En 19 de diciembre de 2000, a unos días de asumir como jefe de Gobierno del DF, López Obrador publicó su Bando número 13, con siete lineamientos para no permitir bloqueos de

549

BLOQUEOS, DE DICIEMBRE DE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2019.

avenidas o vialidades primarias.

Tres personajes de fueron los responsables de organizar el proceso de consulta y de elegir a las empresas que practicarán el estudio de opinión pública: Rosario Ibarra de Piedra, Ángeles Mastretta y Luis Rubio.

El Bando 13 ordenaba dar atención inmediata a los ma-



CONCILIACIÓN



Vamos a trabajar en un marco de actuación que garantice que haya canales para atender las problemáticas de la ciudadanía?

CLAUDIA SHEINBAUM / JEFA DE GOBIERNO

VARIAS VOCES

- El gobierno convoca a personalidades y organizaciones civiles para confeccionar el protocolo.
- Se busca conciliar dos derechos: el de expresión y manifestación con el de movilidad libre.
- La Comisión de Derechos Humanos de la CDMX acompañará y enriquecerá el proceso de confección.

nifestantes, impedir bloqueos de vialidades primarias que eleven la contaminación ambiental y afecten el libre tránsito.

Y, al mismo tiempo, garantizar el derecho a la libre expresión con un canal abierto de diálogo. Incluso se propuso un acuerdo con la Cámara de la Industria de Radio y Televisión y el Canal del Congreso para que los manifestantes puedan usar tiempos oficiales para expresen sus demandas.

En su propuesta, Sheinbaum expuso que su administración está en contra de la represión a los movimientos sociales y el uso indiscriminado de la fuerza.

“... no vamos a criminalizar la protesta social, que la utilización de las herramientas del diálogo son la vía para atender y dar solución a demandas y controversias.

“Pero también es nuestro deber conciliar el derecho constitucional a la libertad de expresión con el derecho al libre tránsito”, aclaró. ●



LA MANDATARIA local (izq.) y la secretaria Rosa Icela Rodríguez, ayer.

Alistan plan para evitar bloqueos en la capital

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

15

LA JEFA de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció que, ante el reclamo ciudadano del derecho a la movilidad y al de la libertad de expresión, se elaborarán nuevos protocolos de actuación que eviten los bloqueos de avenidas y calles por parte de manifestantes.

Por ello, lanzó la convocatoria a destacadas personalidades y organizaciones civiles, para que elaboren con el Gobierno local un nuevo marco de que proteja ambos derechos, sin excepción. Este grupo será coordinado por la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, quien utilizará encuestas y otros instrumentos de medición, que les permitan conocer la opinión de la ciudadanía.

En conferencia de prensa, la mandataria informó que, de diciembre de 2018 a septiembre de 2019, se han realizado 549 bloqueos, y en todos los casos, se establecieron mesas de trabajo, atenciones y soluciones en sitio.

A ninguno de los grupos que encabezan los bloqueos se les ha negado el diálogo, sino por el contrario, "las puertas del Gobierno y de la propia Jefa de Gobierno están siempre abiertas"; sin embargo, recientemente, personas en audiencias públicas, giras en territorio y redes sociales, le solicitaron atender los bloqueos en vías primarias, aseguró.

Explicó que los nuevos protocolos no se tratan de un cambio legislativo y menos de criminalizar la protesta social. Lo que se pretende, señaló, es encontrar formas de diálogo que concilien intereses, con la intención de encontrar soluciones y evitar conflictos mayores con grupos sociales.

"Debe garantizarse por encima de todo, el derecho constitucional, repito, a la libre expresión, de manera que puedan realizarse todas las formas de manifestación, en favor o en contra de los diversos temas de interés de la ciudadanía. Y por otro lado, debe permitirse el derecho al libre tránsito y a la movilidad, para afectar lo menos posible a los servicios públicos, a la ciudadanía y a los servicios de emergencia", afirmó.

De la convocatoria a personalidades y organizaciones civiles dedicadas a la defensa de los derechos humanos, Sheinbaum indicó que el 23 de octubre darán a conocer los nombres de éstas, para que, en un plazo de 15 días, se presente el nuevo marco de actuación.



#Manifestaciones

Van por nuevo marco de actuación contra bloqueos



El Gobierno de la Ciudad de México tiene la intención de conciliar el derecho a la libre manifestación con el de libre tránsito sin reprimir las movilizaciones sociales

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El Gobierno de la Ciudad de México trabajará en la creación de un nuevo marco de actuación contra bloqueos en vialidades de la capital que permita la libre manifestación pero también garantice el derecho al libre tránsito.

La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, argumentó la necesidad de un nuevo protocolo de actuación ante bloqueos

debido a que de diciembre de 2018 a septiembre de 2019, se registraron 549 interrupciones de circulación a vialidades.

Añadió que dichos bloqueos fueron por asuntos de competencia federal y local, estos últimos aún cuando da audiencias públicas de martes a viernes.

“A ninguno de ellos se les ha negado el diálogo, por el contrario, las puertas del Gobierno y de la propia Jefa de Gobierno están siempre abiertas, tan es así que doy audiencias públicas y recibo a quien decida



Página:

8

Sección:

Fecha:

22 OCT 2010

acudir, y estamos perfeccionando distintas formas de atención", afirmó.

Añadió que un nuevo protocolo también servirá para que los servicios de emergencias puedan llegar a tiempo a donde los necesiten.

La gobernante local también aclaró que no se trata de una forma de represión o de querer inhibir la protesta social.

"Reconocemos el valor histórico de la organización y movilización social para la transformación de nuestra sociedad y sabemos que las causas y consecuencias de los bloqueos que se realizan en la ciudad, son un asunto complejo, polémico", detalló.

Para tener un nuevo marco, convocará a activistas y defensores de los derechos humanos, cuya designación e identidades se dará a conocer el 23 de octubre y en quince días estará listo el protocolo.



AMAGO



- Desde enero, artesanos indígenas tomaron los pasillos de uno de los edificios del GCDMX, exigiendo la Plaza de la Constitución para la venta de sus productos

· Será una solución que convenga a todos los capitalinos, señaló

ANUNCIA SHEINBAUM

GCDMX, POR REGULAR MARCHAS



22 OCT 2019

Página:

10

Sección:

Fecha:

Hará Marco de Actuación con expertos y ONG's para permitir plantones con respeto al tránsito

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

10

VAN 549

CIUDAD DE MÉXICO.— La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que convocará a expertos defensores de derechos humanos y organizaciones civiles, para que presenten un Marco de Actuación que garantice marchas, plantones y mítines, pero sin afectar el libre tránsito en la capital.

Anunció que este miércoles, a través de la Secretaría de Gobierno, se darán a conocer los

Del 5 de diciembre de 2018 a septiembre de 2019, se han registrado 549 marchas, plantones y mítines en la Ciudad de México

nombres de los expertos, quienes en un plazo de 15 días deberán presentar el "Marco de Actuación", para hallar una solución en la convivencia de todos los capitalinos.

Dejó en claro que su Gobierno nunca permitirá algún abuso policiaco, por lo que elemento que pase por alto el mandato será severamente sancionado.

Asimismo, anunció que de ninguna forma tiene contemplado enviar una iniciativa de ley al Congreso de la Ciudad de México para regular las marchas, ya que por ley existe el derecho a la libre manifestación, siempre y cuando se respete el libre tránsito.

Recordó que desde que asumió el cargo, el 5 de diciembre de 2018, las puertas de su Gobierno están abiertas al diálogo.



La unidad de la SSC circulaba en sentido contrario al momento del choque.

PIDEN ALUMNOS CUENTAS

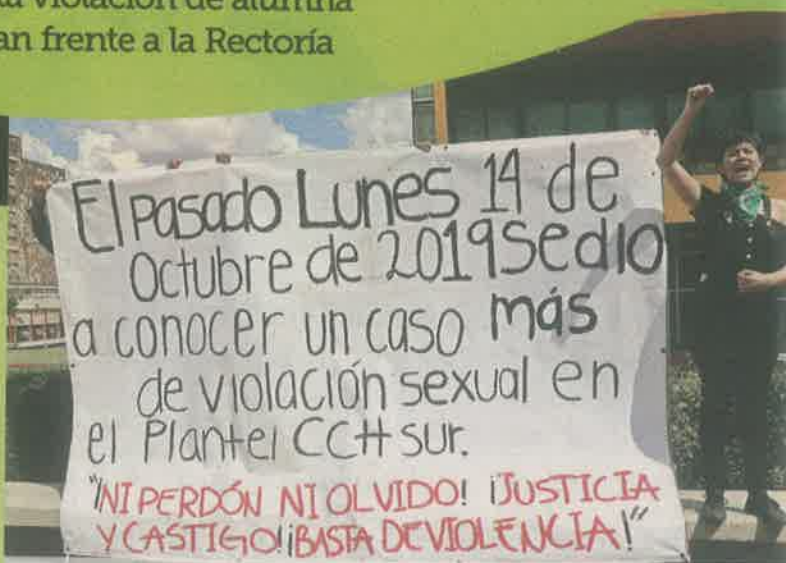
Marchan en bola pa' exigir justicia

Los encarija presunta violación de alumna en CCH Sur; protestan frente a la Rectoría

Apretarán las tuercas

SELENE VELASCO

El Gobierno capitalino aseguró que endurecerá las medidas contra los bloqueos que han desquiciado a la Capital. La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que se formará un equipo con representantes de grupos defensores de derechos humanos para definir un nuevo marco.



Los manifestantes acusan complicidad de las autoridades.



Página:

17

Sección:

Fecha:

22 OCT 2018



El contingente, integrado por unas 200 personas, partió del CCH Sur.

ELTHON GARCÍA

Estudiantes del CCH Sur abandonaron las aulas y salieron a las calles para exigir justicia por una de sus compañeras, quien presuntamente sufrió una violación sexual al interior del plantel.

La semana pasada, la víctima, de 15 años, acudió a la Procuraduría General de Justicia (PGJ) para realizar una denuncia y se inició una carpeta de investigación.

Según versiones extraoficiales, la agresión ocurrió en las inmediaciones del edificio CH y fue perpetrada por otros alumnos, luego de que la adolescente de primer semestre consumiera un pastelillo con marihuana y perdiera el conocimiento.

La tarde de ayer, los jóvenes reclamaron avances en las indagatorias al Gobierno capitalino y la implementación

de medidas preventivas para combatir la violencia de género a las autoridades de la UNAM.

“Es un total encubrimiento (de los directivos del CCH), ya que no es el primer caso que se denuncia de acoso o violación a un compañero.

“Hay acoso por parte de los profesores y hacia los profesores también”, acusó uno de los manifestantes.

Acompañados de padres de familia, los alumnos marcharon a la Rectoría, en Ciudad Universitaria, donde realizaron un mitin y entregaron un pliego petitorio.

Entre sus principales demandas, destaca la instalación de botones de emergencia, la creación de una red de vigilancia a través de WhatsApp y la impartición de cursos sobre temáticas de género, como parte del plan de estudios.



Una camioneta y una patrulla chocaron en Insurgentes durante el avance de la marcha.



La movilización finalizó sin enfrentamientos ni vandalismo.



Cae encargado de construcción del Cablebús

- Pável dijo que sólo ayudará a 11% de Cuauhtepac
- Deja atraso en botones de pánico de transporte

SALVADOR CORONA

22-MET

—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a retrasos en la construcción del Cablebús, Pável Sosa Martínez fue cesado de la Coordinación General del Órgano Regulador de Transporte (ORT) informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo. Él tenía a su cargo las obras de la primera línea, que irá de Indios Verdes a Cuauhtepac, en la alcaldía Gustavo A. Madero

La mandataria capitalina anunció que las obras del primer Cablebús ya no estarán en manos del ORT, sino de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), cuyo titular es Jesús Esteva Medina, por la dilación que ha tenido desde que se inició la construcción del transporte el pasado 12 de septiembre.

Por lo anterior, Natalia Rivera Hoyos será la nueva encargada del Órgano Regulador de Transporte, quien se desempeñaba como directora de Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México.

En ese sentido, Sheinbaum Pardo descartó que el cese de Pável Sosa, quien durante 10 meses estuvo al frente del ORT, se deba a una de-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum rechazó que el cese de Pável Sosa se deba a sus declaraciones sobre el alcance del Cablebús en la GAM.

claración que realizó el pasado 15 de octubre a vecinos de la Gustavo A. Madero, en donde señaló que el Cablebús sólo beneficiará a 11% de los habitantes de Cuauhtepac; es decir, de 35 mil a 40 mil, de una población de casi 326 mil.

“No tiene qué ver con esa posición por parte de Pável Sosa, lo conozco desde hace años, fue mi alumno, lo quiero y nos ayudó muchísimo, pero esta decisión es parte de la revisión que se hace en varias áreas. Había retrasos del Cablebús y en el tema de instalación de los botones en el transporte concesio-

nado”, argumentó la funcionaria.

Detalló que otra demora que tuvo el hoy excoordinador del Órgano Regulador del Transporte fue la colocación de cámaras, GPS y botones de pánico en las unidades de transporte público del Gobierno de la Ciudad y concesionado, esta acción seguirá siendo competencia del órgano desconcentrado de la Secretaría de Movilidad.

“Todos los gobiernos tienen renovaciones cuando ven que hay un problema. Mi compromiso es con la ciudadanía, por encima de todo. Nosotros nos comprometimos a



22 OCT 2018

Página: 22

Sección: met

Fecha: 22 OCT 2018

un nuevo modelo de movilidad. Estuve informando en la campaña, llegamos y lo desarrollamos, los primeros [Cablebús] van a ser en Cuauhtépec e Iztapalapa, y mi compromiso con la ciudadanía es que sea el mejor transporte en el menor tiempo posible”, puntualizó.

Pugna. Previamente, en un comunicado de prensa, el integrante de la Asamblea Cuauhtépec, Leopoldo Acosta, aseguró que este cese obedece a que el exfuncionario se atrevió a decir la verdad sobre la inviabilidad del Cablebús en Cuauhtépec, el cual sólo beneficiará a 11% de los vecinos de la zona.

“Descubijó el proyecto de 3 mil millones de pesos, que carece de toda lógica económica, de movilidad estructural y tiene más visos de capricho o negocio para algún grupo, pero no de beneficio para los habitantes de Cuauhtépec ni para la Ciudad”, reclamó.

En tanto, la jefa de Gobierno dijo que el Cablebús cubrirá en 2020 una demanda de 6 mil pasajeros por hora y que la situación de movilidad en Cuauhtépec es incluyente, ya que se llevará a cabo el ordenamiento del transporte públi-

co, por lo que no van a desaparecer las rutas de camiones.

De acuerdo con datos del Gobierno capitalino, la construcción de la Línea 1, Indios Verdes-Cuauhtépec, tendrá una duración aproximada de 18 meses y es la primera de cuatro líneas que se construirán en la presente administración.

La primera tiene una inversión de casi 3 mil millones de pesos y se contempla que arrancará operaciones a finales de 2020.

Asimismo, a principios de este mes el Órgano Regulador de Transporte, en coordinación con la alcaldía Gustavo A. Madero, llevó a cabo consultas ciudadanas para conocer la opinión respecto al Cablebús. El resultado del ejercicio fue que 91% de los encuestados aceptaron del proyecto de la ruta que está en construcción. ●

Llega Natalia Rivera Hoyos al Gobierno

Natalia Rivera Hoyos, recién nombrada Coordinadora del Órgano Regulador del Transporte (ORT) de la Ciudad, es licenciada en Política y Administración Pública por El Colegio de México y maestra en Sociología de la Universidad de São Paulo, en Brasil.

Se desempeñó en el sector público como directora de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.

Estuvo a cargo del programa de las Fotocivicas, así como de la Biciescuela para Infractores del Reglamento de Tránsito ●

Pável Sosa encabezó el ORT 10 meses

Pável Sosa Martínez se desempeñó como coordinador del Órgano Regulador del Transporte (ORT) por 10 meses. Estudió Ingeniería Civil en la UNAM y cursó la maestría de Políticas Públicas Comparadas en la Facultad de Ciencias Sociales.

De septiembre a diciembre de 2018 integró el equipo de transición del actual Gobierno capitalino en el tema de movilidad.

Posteriormente fue parte del proyecto para la construcción de la primera línea del Cablebús, que irá de Indios Verdes a Cuauhtépec, siendo intermediario en las reuniones para la licitación. ●



Releva CSP a funcionario por retrasos en Cablebús

SELENE VELASCO

1 Co

Además de oposición vecinal, la construcción del Cablebús en Cuauhtépec ocasionó el cuarto ajuste en el gabinete de Claudia Sheinbaum.

Pavel Sosa, quien se desempeñaba como Coordinador General del Órgano Regulador de Transporte (ORT), fue removido de su puesto.

La Mandataria aseguró que el cambio se debió principalmente a demoras del ahora ex funcionario en el proyecto de transporte masivo que recorrerá la zonas altas de Gustavo A. Madero.

“Había retrasos en la obra del Cablebús como en la instalación de GPS y cámaras en el transporte concesionado entonces tomamos la decisión de mejorar y acelerar este proceso”, dijo.

Vecinos opositores al teleférico aseguraron que el ex directivo estaba de acuerdo con ellos y que, incluso, llegó a criticar la obra.

“El ex funcionario se atrevió a decir la verdad sobre la inviabilidad del proyecto Cablebús en Cuauhtépec, que só-



Especial

Antes de estar en Semovi, Natalia Rivera fue asesora en seguridad en la Federación.

lo beneficiará a 11 por ciento de los usuarios del transporte”, señalaron en un comunicado integrantes de Asamblea Cuauhtépec.

“Descubijó el proyecto de 3 mil millones de pesos que carece de toda lógica económica, de movilidad estructural”, agregaron.

Al frente del ORT quedó Natalia Rivera, ex directora de Seguridad Vial de la Semovi.

Antes de Sosa, fueron removidos José Luis Beato, de la Sedeco; Jesús Orta, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; y Pedro Sosa, del Instituto de Vivienda.



Destituyen al encargado de la construcción del Cablebús

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destituyó a Pável Sosa Martínez como titular del Órgano Regulador de Transporte (ORT), que tenía a su cargo la construcción de la línea 1 del Cablebús, la cual ahora ejecutará la Secretaría de Obras y Servicios.

Lo anterior, señaló, debido a retrasos en las obras del nuevo sistema de transporte, así como en la instalación de sistemas de posicio-

namiento global (GPS, por sus siglas en inglés), botones de auxilio y cámaras de video en las unidades de transporte público concesionado.

“Pável Sosa ya no está en el gobierno y se tomó la decisión de que la construcción del Cablebús se vaya a la Secretaría de Obras”, expresó la titular del Ejecutivo local, quien negó que la decisión de separarlo del cargo tenga que ver con una supuesta oposición del ex funcionario al teleférico.

En el lugar de Sosa, quien es el cuarto funcionario de alto nivel que sale del gobierno local en menos de un año de gestión, Sheinbaum designó a Natalia Rivera Hoyos, quien se desempeñaba como directora de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información de la Secretaría de Movilidad (SEmovi).

Al respecto, vecinos que se oponen a la construcción de la línea 1 del Cablebús, que irá de Cuauhtémoc a Indios Verdes, señalaron que Pável Sosa fue despedido por reconocer públicamente que dicho transporte sólo beneficiará a 11 por ciento de quienes viven en la zona.

Al respecto, Sheinbaum explicó que el teleférico cubrirá una

demanda de 6 mil pasajeros por hora y que siempre se planteó como parte de una solución integral para mejorar el transporte público en Cuauhtémoc.

A su vez, el titular de la Semovi, Andrés Lajous, señaló que la salida de Sosa del ORT se platicó con él y con la nueva titular del organismo, y forma parte de los cambios que se hacen a partir de la evaluación de los distintos proyectos en marcha.

En cuanto al grupo de personas que se opone a la construcción del teleférico, dijo que siguen las mesas de trabajo, además de que se han realizado consultas en las que “la gran mayoría” está de acuerdo con el nuevo medio de transporte.

Pável Sosa es ingeniero y maestro en políticas pública comparadas. Ha colaborado en organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y el Banco Mundial, y ha sido docente en la UNAM. La dirección del ORT fue su primera experiencia en el sector público. “A Pável lo conozco desde hace muchísimos años; fue mi alumno. Lo quiero mucho y nos ayudó muchísimo”, dijo Sheinbaum.



Destituye Sheinbaum a funcionario; vecinos de Cuauhtémoc lo defienden

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Cdmx, Claudia Sheinbaum, informó que debido al atraso en la obra de la Línea 1 del Cablebús de Cuauhtémoc a Indios Verdes, en la alcaldía de Gustavo A. Madero, tomó la decisión de separar a Pavel Sosa como coordinador general del Órgano Regulador de Transporte (ORT) y en su lugar estará Natalia Rivera.

“Sosa ya no está en el gobierno de la ciudad. No tiene que ver con la posición de él respecto de una supuesta oposición a la construcción de la obra, sino es parte de la revisión en todas las áreas, y había varios retrasos en el Cablebús e instalación de botones de pánico y GPS en el transporte concesionado, y él estuvo de acuerdo”, dijo.

En tanto, la Asamblea de Cuauhtémoc, encabezada por el ingeniero y psicólogo social Leopoldo Acosta, reconoció “la valentía y ética profesional” de Sosa Martínez y explicó

que el funcionario fue una de las víctimas del “absurdo” proyecto del Cablebús, luego que éste revelara que solo 11 por ciento, de más de las 300 mil personas potencialmente usuarias, podrán hacer uso del transporte, además de que provocará expropiaciones de vivienda, cierre de espacios deportivos y tendría un impacto en la salud pública de los habitantes por la permanente invasión de la privacidad, y sobretodo daño a las finanzas públicas.

“Actualmente los vecinos estamos en una campaña de recolección de firmas para demostrar que la supuesta consulta a la población solo fue una simulación, que la gente prefiere una solución de vías terrestres económicas y eficientes para el Valle de Cuauhtémoc que ayude a resolver el problema de las grandes corrientes de agua pluvial e inundaciones”, señaló. ■

Con información de: Jorge Almazán,
Cinthya Stettin y Cecilia Ríos



Página:

12

Sección:

Ciudad

Fecha:

22 OCT 2019

YA SON CUATRO CAMBIOS

Remueven a Pável Sosa del Órgano Regulador de Transporte

[Redacción]

12.10

Un funcionario más del Gobierno capitalino fue relevado, con lo que suman cuatro cambios en la Administración de Claudia Sheinbaum.

Pável Sosa, quien se desempeñaba como Coordinador General del Órgano Regulador de Transporte de la Secretaría de Movilidad (Semovi), fue removido del cargo.

En su lugar queda Natalia Rivera, exdirectora de Seguridad Vial de la Semovi.



Foto: Especial

Natalia Rivera, nueva titular.

GOBIERNO

Cambian al encargado del Cablebús

POR ATALO MATA

atalomatao@gimm.com.mx

La salida de Pavel Sosa como titular del Órgano Regulador de Transporte (ORT) se debió a ineficiencia, dijo ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Agregó que ahora el Cablebús ya no dependerá del ORT, sino de la Secretaría de Obras.

“A Pavel lo conozco desde hace muchísimos años, fue mi alumno, lo quiero mucho y nos ayudó muchísimo, pero es esta parte de la revisión que se hace a las áreas: había retrasos en el área de Cablebús y en el tema de la instalación de los botones (de pánico) y GPS en el transporte concesionado; él estuvo de acuerdo y tomamos la decisión de pasar la parte del Cablebús a la Secretaría de Obras”, explicó.

Al frente del ORT fue nombrada Natalia Rivera Hoyos, quien fungía como directora de Seguridad Vial de Secretaría de Movilidad.



8

Despiden a Pável Sosa por retraso en el Cablebús

OTRO AJUSTE EN CDMX

Despiden a Pável Sosa por retraso en Cablebús

HILDA ESCALONA

Ahora la construcción de ese medio de transporte pasa a la Secretaría de Obras y Servicios

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aclaró que la salida de Pável Sosa Martínez como coordinador general del Órgano Regulador de Transporte de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, se debió a los retrasos que presenta la obra del Cablebús y en la instalación de GPS en el transporte concesionado.

"Pável Sosa ya no está en el gobierno, ahí se tomó la decisión de que la construcción del Cablebús se vaya a la Secretaría de Obras y Servicios, porque cualquier obra de transporte debe estar en esa Secretaría y encontramos algunos problemas por el hecho de que no esté ahí".

La mandataria afirmó que la salida del funcionario no tiene nada que ver sobre la posición de Pável Sosa en torno al Cablebús.

"A Pável lo conozco desde hace muchísimos años, fue mi alumno, lo quiero

mucho y nos ayudó muchísimo, pero es esta parte de la revisión que se hace, había varios retrasos en el área del Cablebús y en el tema de la instalación de los botones y de los GPS en el transporte concesionado, lo platicamos, él estuvo de acuerdo y mejor pasamos la construcción del Cablebús a la Secretaría de Obras y el Órgano Regulador del Transporte que pone los GPS se sigue llevando a cabo".

Sin embargo, reiteró que los funcionarios siempre están en evaluación con el respeto a las personas por delante y afirmó que lo más importantes es atender las demandas de la ciudadanía y todos los funcionarios que en realidad son servidores públicos es lo primero que deben poner por delante.

"Nosotros nos comprometimos a tener un nuevo modelo de movilidad en campaña. Llegamos y lo desarrollamos primero en Cuauhtépec y seguirá Iztapalapa, y mi compromiso con la ciudadanía es que tenga un mejor transporte en el menos tiempo posible con todas las medidas de seguridad y eficiencia que se pueda".

Sheinbaum recordó que el Cablebús cubrirá una demanda de 6 mil pasajeros por hora, y siempre se planteó que la so-



22 OCT 2019

Página:

2/8

Sección:

Fecha:



Pável Sosa dejó la coordinación general del Órgano Regulador de Transporte de la Secretaría de Movilidad /FOTO: ESPECIAL

lución al problema movilidad en Cuau-
tepec debe ser incluyente.

“Esto con un reordenamiento del
transporte público, y por ello no desapa-
recerán la ruta de transporte concesiona-
do, y de hecho ya están en pláticas con el
secretario de Movilidad (Andrés Lajous)

para encontrar una forma de solución en
las distintas colonias en Cuau-
tepec”.

Sobre la salida de Pável Sosa, el secre-
tario de Movilidad, Andrés Lajous, dijo
que los motivos de la salida fue un ajuste
y que “son cambios que simplemente pa-
san en los gobiernos”.



Destituyen a Pavel Sosa, encargado de Cablebús

MANUEL COSME

Nueva baja ayer en el gobierno capitalino, luego de que Pavel Sosa fue removido de la Coordinación General del Órgano Regulador de Transporte de la Secretaría de Movilidad debido a retrasos en la construcción del cablebús y la instalación de GPS en el transporte público.

El anuncio fue hecho por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, durante una conferencia de prensa, en la que advirtió que todos los servidores públicos de su administración están en evaluación perpetua.

Por la mañana, pobladores de Cuauhtpec, alcaldía Gustavo A. Madero, revelaron, en un boletín, el despido de dicho funcionario por parte de la jefa de Gobierno, porque, según ellos, se atrevió a cuestionar la viabilidad del cablebús pues solo beneficiaría al 11 por ciento de los habitantes de la zona.

Leopoldo Acosta García, vecino del área, aseguró que el exfuncionario mostró que dicho proyecto, cuyo costo inicial es de tres mil millones de pesos, es inviable económicamente, lo cual le costó el puesto.

Sin embargo, Sheinbaum Pardo en todo momento negó que hubiera corrido a Pavel Sosa, en cambio informó que la Secretaría de Obras y Servicios construiría dicho medio de transporte, el cual se tiene previsto cubrir una demanda de seis mil pasajeros por hora.

Ratificó que la solución a la movilidad en Cuauhtpec es incluyente, porque se tiene planeado un ordenamiento del transporte público de la zona y que no desaparecerán las rutas de camiones y microbuses, sino al revés.

"En el caso de Pavel fue un acuerdo en el sentido de que había retrasos en la obra del Cablebus como en la instalación de GPS y cámaras en el transporte concesionado entonces tomamos la decisión de mejorar y acelerar este proceso", dijo.



En el lugar de Sosa quedará Natalia Rivera/DANIEL GALEANA



Había retrasos, admite Jefa de Gobierno

Relevan al titular del órgano responsable de construir el Cablebús

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx



Desde el 16 de octubre pasado Pavel Sosa dejó de ser titular del Órgano Regulador de Transporte (ORT), dependencia encargada de la construcción del Cablebús; su lugar lo ocupa ahora Natalia Rivera Hoyos, quien se desempeñaba como directora de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información en la Secretaría de Movilidad (Semovi), informó el titular de la dependencia, Andrés Lajous.

El funcionario reconoció el trabajo hecho por Sosa y aseguró que el movimiento fue por un acuerdo entre los involucrados: "Fue un reajuste en los distintos proyectos: tenemos dos líneas de Cablebús, tenemos el Cetrám de Indios Verdes, tenemos el proyecto de GPS, tenemos el proyecto de Corredores. Entonces, el ORT tiene un conjunto de responsabilidades que se estaban atendiendo y que en una evaluación conjunta tomamos la decisión de que se haga cargo Natalia", puntualizó ayer, desde el Congreso local.

• el dato

El programa piloto de 13.4 km de ciclovías temporales en los ejes Gabriel Mancera y Avenida Coyoacán, así como un carril confinado para transporte público en un tramo de Tlalpan, inició ayer.

PAVEL SOSA es sustituido por Natalia Rivera y la obra ahora depende de la Sobse; fue un reajuste de mutuo acuerdo, dice Andrés Lajous, titular de la Semovi, ante diputados



Foto: Eduardo Cabrerá-La Razón

EL SECRETARIO de Movilidad comparece frente a integrantes del Congreso local, ayer.



Página:

14

Sección:

Fecha:

22 OCT 2018

Por separado, la Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, mencionó que la salida de Sosa se debe a que había retrasos en los trabajos del Cablebús, por lo que se determinó que su construcción dependa de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

"Había varios retrasos ahí en el área del Cablebús y del tema de la instalación de los botones y de los GPS en el transporte concesionado. Entonces, él (Pavel Sosa) estuvo de acuerdo y tomamos la decisión de mejor pasar la parte de obra del Cablebús a la Secretaría de Obras; y el Órgano de Transporte, que tiene que ver con la instalación de GPS, cámaras, etcétera, en todos los transportes del gobierno y concesionados, se siga llevando a cabo", detalló.

La mandataria rechazó que la decisión tenga que ver con una supuesta oposición a la construcción del teleférico o con de-

claraciones realizadas por él, en el sentido de que la obra no cubrirá por completo la demanda de transporte en la zona.

"No, no tiene que ver con esa posición por parte de Pavel. (...) Siempre planteamos que la solución al problema de movilidad en Cuauhtepc es in-

cluyente. No solamente es el Cablebús, también es un ordenamiento del transporte público", aseguró.

DESTACA LAJOUS ACCIONES. Como parte de la Glosa del Primer Informe de Gobierno, el secretario de Movilidad

informó ante diputados de la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso capitalino, los avances en proyectos de la dependencia, en materia de transparencia, modernización de los distintos sistemas de transporte, seguridad en los mismos y nueva infraestructura.

Del programa de Fotocívicas, detalló que, hasta el momento se han impartido cuatro mil 97 cursos, desde el introductorio hasta el de sensibilización. Destacó que en esta administración dan seguimiento a la política de seguridad vial y por ello se realizan acciones que disminuyan la siniestralidad; sin embargo, aceptó que aún falta mucho por hacer.

"Si hay asunto que tenemos que for-

Señalan los retos

Legisladores locales opinaron respecto a distintos pendientes en materia de transporte y movilidad.

"MIENTRAS NO LO HAGAMOS obligatorio (el registro de operadores de transporte público), vamos a tener en la calle a muchos delincuentes disfrazados de taxistas"

JORGE GAVIÑO AMBRIZ / Diputado del PRD

"HAY UN TEMA pendiente que es la regulación de los denominados mototaxis, ciclotalxis, carritos de golf adaptados y demás vehículos improvisados que permiten (...) la conectividad de las personas de sus hogares a los medios de transporte masivos"

MARÍA GUADALUPE AGUILAR SOLACHE / Diputada de Morena

"LA CIUDAD está comenzando a conformar el Sistema Integrado de Transporte Público, una acción que urgía, y en este sentido nos da gusto que finalmente ocurra; sin embargo vemos poca sensibilidad en cuanto a las necesidades del sistema"

ANA PATRICIA BÁEZ / Diputada del PAN

"APLAUDO LA INCORPORACIÓN de 70 autobuses nuevos a la flota vehicular de la red de transporte de pasajeros y otros 33 trolebuses también nuevos que cuentan con accesibilidad universal"

JANNETE GUERRERO MAYA / Diputada del PT

"¿IMAGINA ANDRÉS LAJOUS una ciudad con más del 5 por ciento de los viajes en bicicleta? ¿Qué acciones concretas se están tomando para implementar el ruedo de la bicicleta en los viajes de la ciudad?"

GABRIELA SALIDO MAGOS / Diputada del PAN



Página:

14

Sección:

Fecha:

tales y en el que debemos innovar es en el de la seguridad vial; hoy, gracias al reporte trimestral que publicamos regularmente, sabemos que hay horarios, en particular madrugadas y fines de semana, en los que se concentran los hechos de tránsito fatales.

"Por eso, así como hasta hoy hemos enfocado nuestras intervenciones en los lugares donde se concentran estos incidentes, debemos encontrar una forma para priorizar nuestras intervenciones en las horas del día y los días de la semana en los que muere más gente", afirmó.

El secretario adelantó que esta semana, personal de la Semovi realizará un censo de mototaxistas y taxistas irregulares, con el fin de tener un diagnóstico real de la operación de estos servicios.

Asimismo, mencionó que se someterá a una nueva licitación para la operación de Ecobici, servicio que ha estado en manos de la misma empresa desde su inicio, hace diez años.

9.4

Kilómetros
es la extensión que tendrá la Línea 1

54

Por ciento
disminuirá el tiempo de los viajes, calculan

160

Mil pasajeros por día, es la capacidad máxima estimada

Alistan que L4 del Metrobús llegue a Pantitlán

LA LÍNEA del Metrobús, que actualmente corre de Buenavista a San Lázaro, tendrá una extensión hacia Pantitlán, informó el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, ante diputados. 14

Explicó que son pocos kilómetros de distancia de San Lázaro a Pantitlán, por lo que la inversión será relativamente

pequeña, aunque no dio detalles de la misma.

La extensión busca aligerar la demanda de las líneas 1 y 9 del Metro, ofreciendo una alternativa para quienes se dirigen del Estado de México a la zona céntrica de la Ciudad de México.

Recordó que recientemente iniciaron las obras para la extensión de la

Línea 3 del Metrobús hacia Xoco y se integró la transferencia entre las líneas 2 y 3 en Etiopía.

También se destinaron 100 millones de pesos para dar mantenimiento al carril y confinamientos de Línea 2 y 20 millones de pesos para el mantenimiento de la infraestructura de Línea 1.

Karla Mora



CUARTO CAMBIO EN LA ADMINISTRACIÓN DE SHEINBAUM

Sale Pável Sosa del ORT; el Cablebús va a la Sobse

Acción. La salida del ahora ex funcionario se debe a retrasos en las obras del nuevo teleférico que se construye en la zona de Cuauhtepc

MARCO FRAGOSO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, confirmó que Pável Sosa Martínez fue separado de su cargo como titular del Órgano Regulador del Transporte (ORT), que hasta ayer estaba encargado de la Construcción del Cablebús, cuya primera línea arrancará en Cuauhtepc.

Al respecto, Sheinbaum Pardo informó que ahora la construcción del Cablebús pasará a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse): "Pável Sosa ya no está en el Gobierno, ahí se tomó la decisión de que la parte de construcción del Cablebús se vaya a la Secretaría de Obras y Servicios".

Luego del anuncio de la salida de Sosa Martínez, la jefa de Gobierno informó que se designó a Natalia Rivera Hoyos como nueva coordinadora general del Órgano Regulador de Transporte, quien hasta ayer fungía como directora de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información en la Secretaría de Movilidad.

Cabe destacar que éste es el cuarto cambio de alto nivel en la administración de Sheinbaum, siendo que han dejado el gobierno Pedro Sosa Álvarez, ex director del INVI; Jesús Orta, ex titular de la SSC, y José Luis Beato, ex titular de la Sedeco.

La jefa de Gobierno mencionó que la salida de Sosa Martínez se debió a retrasos en la



RAZÓN. La jefa de Gobierno aseguró que el ajuste busca que ya no haya más retrasos.

Línea 1 del Cablebús (sistema de transporte similar al teleférico que funciona en Medellín, Colombia) y el paso de la obra a la Sobse es para que ya no existan más retrasos.

"En general, en cualquier obra de transporte debe de estar la Secretaría de Obras y encontramos algunos problemas por el hecho de que no esté ahí la obra del Cablebús, se va a la Secretaría de Obras, el tema del Órgano Regulador del Transporte, ahí hay una nueva titular que se las podremos dar a conocer próximamente", dijo Sheinbaum.

La mandataria también desmintió que la salida de Sosa Martínez se deba a las recientes declaraciones que éste hizo sobre que el Cablebús únicamente beneficiaría a 11% de la población de Cuauhtepc, como trascendió en algunos medios.

El 24 de septiembre el ahora ex funciona-

¿QUIÉNES?

NATALIA RIVERA HOYOS
Nueva titular del ORT



● Es licenciada en Política y Administración Pública por El Colegio de México; y estudió la maestría en Sociología en la Universidad de São Paulo, en Brasil.

Se ha desempeñado en el sector público como directora de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información en la Secretaría de Movilidad de la CDMX, y anteriormente, se desempeñaba como asesora en la Coordinación de Asesores del Comisionado Nacional de Seguridad del Gobierno federal.

rio dijo al diario *La Razón*, de la Ciudad de México que "de acuerdo con nuestras proyecciones, nosotros iniciaríamos con un volumen de entre 35 mil y 40 mil usuarios diarios. Estamos hablando como del 11%; ese 11% es de la gente que es su primer trayecto, que van a trabajar y que se tienen que parar a las 4:30 de la mañana para estar a las 5:30 en Indios Verdes".

En septiembre pasado, las autoridades de la Ciudad de México informaron que la Línea 1 del Cablebús partirá de Cuauhtepc a Indios Verdes, tendrá seis estaciones, las cuales serán: Indios Verdes, Ticomán, La Pastora, Campos de Madero, Cuauhtepc y Tlalpexco.

Tendrá 374 cabinas equipadas con cámaras de seguridad e internet, contará con acceso a personas con discapacidad y adultos mayores; iniciará operaciones en 2020.



Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

EN CORTO

ARCHIVO. EL GRÁFICO



CESAN A ENCARGADO DE CABLEBÚS

El encargado del Cablebús, Pavel Sosa Martínez, fue cesado de la coordinación del Órgano Regulador de Transporte debido a retrasos en las obras de la primera línea, y en la instalación de cámaras, GPS y botones de pánico en el transporte concesionado.



AJUSTA PIEZAS

CDMX.- Pavel Sosa, quien se desempeñaba como Coordinador General del Órgano 13 Regulador de Transporte de la Secretaría de Movilidad, fue removido del cargo por los

retrasos en el Cablebús. En su lugar queda Natalia Rivera, ex directora de seguridad vial de Semovi, anunció ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Selene Velasco





PÁVEL SOSA YA NO ES COORDINADOR GENERAL DEL ORT

Por retrasos, la Secretaría de Obras y Servicios se hará cargo del Cablebús

Camila Ayala Espinosa
EL ECONOMISTA

32

3,000 MILLONES

de pesos es el monto de inversión para la primera línea del teleférico.

EL ÓRGANO Regulador de Transporte (ORT) de la Secretaría de Movilidad (Semovi) ya no estará a cargo del proyecto del Cablebús, el cual es parte de un nuevo esquema de transporte y conectividad urbana, informó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia de prensa, señaló que la construcción del Cablebús la efectuará la Secretaría de Obras y Servicios, debido a que su desarrollo presenta retrasos.

“Tomamos la decisión de mejor pasar la parte de obra del Cablebús a la Secretaría de Obras, y el ORT, que

tiene que ver con la instalación de GPS y cámaras en todos los transportes del gobierno y concesionados, seguirá con esta función”, acotó la mandataria.

Recordó que la construcción de la primera línea del Cablebús (Indios Verdes-Cuautepec) es parte del Plan de Reducción de Emisiones del Sector Movilidad y también de un proyecto que busca unir a la perife-

ria con el centro de la urbe.

De acuerdo con el gobierno capitalino, la inversión para la primera línea del teleférico asciende a 3,000 millones de pesos, la cual estará a cargo de las empresas Doppelmayr Seilbahnen GmbH (de origen austriaco) junto con la mexicana Gami Ingeniería e Instalaciones.

La longitud de la Línea 1 será de 9.4 kilómetros, contará con 374 cabinas, transportará al día a 160,000 personas y tendrá seis estaciones: Indios Verdes, Ticomán, La Pastora, Campos Madero, Cuautepec y Tlapexco.

Se tiene planeado que para el 2020 inicie la construcción de la Línea 2, que correrá de Constitución de 1917 a Santa Martha, con una in-



22 OCT 2018

Página:

32

Sección:

Fecha:



Claudia Sheinbaum

recordó que el Cablebús es parte del Plan de Reducción de Emisiones del Sector Movilidad. FOTO EE. NOTIMEX

versión de 3,168 millones de pesos y una longitud de 10.6 kilómetros.

CAMBIO DE TITULAR

Sheinbaum Pardo también informó que por el retraso en la construcción del Cablebús, así como en la instalación de botones de pánico y GPS en el transporte público y concesionado, se tomó la decisión de que Pável Sosa Martínez deje el cargo de coordinador general del ORT.

“Pável Sosa ya no está en el gobierno. Fue un acuerdo en el sentido de que había muchos retrasos (...)”

Había retrasos en la obra del Cablebús como en la instalación de GPS y cámaras en el transporte concesionado”, destacó.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, después de su comparecencia ante el Congreso local, explicó que este cambio en el ORT y en el desarrollo del Cablebús se debió a una evaluación.

Dijo que Natalia Rivera, quien fuera directora de Seguridad Vial de la Semovi, será la nueva titular del ORT.

estados@economista.mx



Sheinbaum cesa a encargado de obra del Cablebús

SE VA PAVEL SOSA

Otro cambio en el equipo de Claudia

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Otro funcionario que deja el barco del Gobierno de la CDMX. El Coordinador General del Órgano Regulador de Transporte de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, Pavel Sosa Martínez, encargado de la obra del Cablebús que recorrerá de Cuauhtepac a Indios Verdes, alcaldía de Gustavo A. Madero, le fueron dadas las gracias.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que por retraso en los trabajos, decidió que la Secretaría de Obras y Servicio se encargue de la obra que deberá estar terminada a me-

MAESTRA

• Pavel Sosa, fue alumno de la Jefa de Gobierno cuando daba clases en la UNAM

DOS DÍAS

• En menos de dos días, dos funcionarios públicos dejaron de colaborar para el Gobierno de Claudia Sheinbaum

diados de 2020.

“Pavel Sosa ya no está en el Gobierno, ahí se tomó la decisión de que la parte de la construcción del Cablebús se vaya a la Secretaría de Obras; en general cualquier obra de transporte”.

Al frente del Órgano Regulador del Transporte, quedará Natalia Rivera, quien se desempeñaba como directora de Seguridad Vial y Seguimiento de Información de la Semovi.



Llega Natalia Rivera al relevo



PGJ blindada las pesquisas contra exfuncionarios

● Contraloría revisa hasta las quejas que se presentaron en la pasada gestión

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La procuraduría de la Ciudad de México mantiene carpetas de investigación abiertas en contra de diversos exsecretarios de la pasada administración por irregularidades, las cuales se están trabajando de manera cuidadosa para que no se caiga ninguna de las acusaciones que se presenten ante el juez de control correspondiente.

“Hay otras secretarías en donde tanto la Contraloría General como la procuraduría están investigando. Lo más importante que nos ha manifestado la procuradora [Ernestina Godoy Ramos] es que [trabajan para que] estén bien elaboradas las carpetas, porque no sólo se trata de dichos, sino de que estén sustentadas las pruebas, para que haya denuncias penales y sean atendidas por un juez”, detalló la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo.

Comentó que la Contraloría General lleva a cabo una minuciosa revisión al trabajo que realizaron los exfuncionarios, así como cada una de las quejas que se presentaron en su momento.

“Cuando recibimos el Gobierno de la Ciudad de México los secretarios y secretarías realizaron una revisión en cada una de sus áreas y encontraron diversas irregularidades, no sólo en la Secretaría de

Desarrollo y Vivienda, sino en muchas otras, por ejemplo ahí está el caso de la Secretaría de Finanzas, donde ya hay cuatro funcionarios que están reclusos”, explicó.

El pasado 18 de octubre se confirmó que existen dos órdenes de aprehensión en contra de los exsecretarios de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez, y de Obras, Édgar Tungüí, quien también se desempeñó como comisionado para la Reconstrucción, por el mal uso de 40 millones de pesos para atender a los damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2017; ambos funcionarios están prófugos.

Se precisó que hasta el momento no se ha congelado ninguna cuenta bancaria de los implicados en el fraude al erario. ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

De huida.

Felipe de Jesús Gutiérrez y Édgar Tungüí están prófugos por el desvío de 40 mdp. Autoridades no han congelado sus cuentas bancarias.



Página:

24

Sección:

Com

Fecha:

22 OCT 2010

EXFUNCIONARIOS

Hay más en la mira

Sobre la responsabilidad de funcionarios de la anterior administración en desvíos de recursos, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó ayer que aún hay algunos casos pendientes para determinar responsabilidades.

"Lo más importante para la Procuraduría es que estén muy bien elaboradas las carpéas (de investigación), porque no se trata de dichos, sino que realmente haya todo el sustento y pruebas para que pueda haber estas denuncias penales, atendidas por un juez", dijo.

—Aldo March Ochoa



Página:

8

Sección:

Fecha:

ARCHIVO. EL GRÁFICO



EN LA MIRA, MÁS EXFUNCIONARIOS

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que aún hay carpetas de investigación contra exfuncionarios de la pasada administración por irregularidades, por lo que la PGJ trabaja para que las pesquisas estén bien sustentadas.



Morena, instrumento de cambio, no un fin en sí mismo: Sheinbaum

Asambleas.

Proliferan quejas por intromisiones y anomalías en los procesos internos

JORGE ALMAZÁN R.
CIUDAD DE MÉXICO

13

La jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, aseguró que, como militante de Morena, se debe poner a la patria por delante porque por eso lucharon y en este caso el partido es un instrumento de transformación, no un fin en sí mismo.

Esto luego de que diversas las asambleas distritales para registro de quienes buscan el liderazgo del Movimiento de Regeneración Nacional tuvieron que suspenderse en algunos estados del país debido a disturbios.

“No me voy a meter en el tema de Morena, solo decir que a mí me parece que todos los militantes tienen que poner a la patria y a la nación por delante, y este proceso que estamos viviendo de transformación de nuestro país, eso es lo que siem-

pre debe ponerse por delante, para eso luchamos” dijo la jefa de Gobierno.

Agregó que “finalmente los partidos no son un fin en sí mismo, son un instrumento de transformación y en la medida en que Morena no lo siga siendo, pues deja de funcionarle al pueblo de México”.

Mientras tanto, Morena presentó 11 denuncias ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de Jalisco debido a los hechos violentos que personas ajenas al proceso propiciaron en igual número de asambleas el pasado 12 de octubre.

Por separado, en Puebla, tras anunciar que impugnará los resultados de la asamblea del distrito 6 de Morena, el diputado Alejandro Carvajal insistió que se llevó una elección de estado al interior del partido por parte de Eric Cotoñeto.

Además acusó que en el proceso de elección no se contó con un delegado estatal sino con “un gerente”, haciendo referencia de Mario Bracamonte, quien, dijo, “no puso orden”. ■



Página:

1

Sección:

ced

Fecha:

22 OCT 2019

Alistan plan contra PM2.5

El plan de la CDMX contra partículas menores a 2.5 micrómetros se presentará a final de año.

ICd



- REFORMA publicó que la CDMX es una de las ciudades más contaminadas del mundo.
- Las PM2.5 pueden ingresar a la sangre y está comprobado que causan cáncer y aceleran infartos al miocardio o al cerebro.
- La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó ayer que pronto presentarán las medidas que se aplicarán a partir de enero de 2020.



Uso forense

Alistan banco de ADN para combatir abusos sexuales

Iniciativa, en el Congreso. Autoridades prevén obtener información de 120 mil personas entre imputados, policías y funcionarios; solo se resguardará el perfil genético, “reduciendo costos drásticamente”

IGNACIO ALZAGA
CIUDAD DE MÉXICO

18

Una muestra de cabello o de saliva podrá ser clave para resolver feminicidios y ataques sexuales contra mujeres en Ciudad de México. El gobierno capitalino apuesta a la aplicación de la ciencia para la persecución de delitos, la captura de criminales y el combate a la impunidad con métodos similares a los utilizados por agencias como el FBI.

Prevé que de aprobarse en el Congreso local la iniciativa de ley para crear el Banco de ADN para Uso Forense, al 31 de diciembre de 2022 tendrá al menos 120 mil perfiles genéticos de policías y servidores públicos vinculados con el área de seguridad, así como de guardias privados, personas imputadas, procesadas y sentenciadas por ilícitos como violación, feminicidio, estupro y secuestro.

Néstor Vargas, asesor de Programas y Proyectos Estratégicos de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que estos datos serán concentrados en una base debidamente resguardada, lo que permitirá, previa autorización de un juez de control, cotejarlos con los indicios y evidencias recabados en la escena de un crimen con el objetivo de identificar a probables responsables de estos ilícitos y llevarlos ante la justicia.

En entrevista con MILENIO, dijo que las muestras serán almacenadas bajo estándares internacionales y altos niveles de seguridad, protegiendo ante todo la información y datos personales contra cualquier daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado.

Se contempla que servicios periciales de la Procuraduría o la próxima Fiscalía General de Justicia de CdMx recabe los perfiles, incluyendo los de altos funcionarios como la jefa de Gobierno.

Mientras que se propondrá que el resguardo esté a cargo de instituciones de reconocido prestigio como la Universidad Nacional Autónoma de México o el Instituto Nacional de Medicina Genómica para que la información no esté concentrada en un solo ente.

Aún no se tiene el monto de la inversión requerida, pero el funcionario comentó que, según estándares internacionales, el costo promedio de resguardo de material de ADN ronda los mil dólares por muestra.

Sin embargo, destacó que la ventaja del proyecto capitalino es que solo se obtendrá el perfil genético, “reduciendo costos drásticamente, haciéndolo muchísimo más barato, porque no se van

a resguardar muestras completas de ADN, sino únicamente perfiles genéticos, reduciendo costos enormemente”.

“La obtención de muestras no debe ser invasiva ni violatoria de derechos humanos ni atentar contra la intimidad. Basta con un isótopo con saliva para que se pueda obtener el perfil genético con un cabello”, detalló.

Los datos recabados no se irán al banco con exhibiendo los nombres de las personas, sino que tendrán un código de barras o QR, de manera tal que si se comete un feminicidio se confronta con para determinar si da positivo.

Abatir impunidad

El funcionario afirmó que uno de los principales objetivos de

la jefa de Gobierno es abatir la impunidad en delitos cometidos contra mujeres y este banco será herramienta fundamental para la adecuada investigación de estos ilícitos, como se hace en Estados Unidos, a través del FBI, en Chile, Argentina y Uruguay, así como en Europa.

La obtención del material no será invasiva ni violará derechos humanos



22 OCT 2019

Página: 18

Sección: _____

Fecha: _____

“Se pretende el uso de la ciencia para la persecución de delitos con métodos científicos internacionalmente probados, es lo que debe tener la policía, sistemas similares a los que utilizan el FBI y agencias europeas e inclusive latinoamericanas, el ADN es fundamental para la investigación de delitos, particularmente crímenes sexuales.

“El FBI tiene un sistema, un software aceptado mundialmente, el gran problema es que primero se les tiene que propor-

cionar toda la base de datos. Eso no nos gustó, cómo le vamos a dar la información a un organismo de otro país, y luego qué pasa si se termina el convenio. Lo que buscamos es que Cdmx tenga su propio sistema y administre su base de perfiles genéticos, sin exponer la información”, puntualizó.

Vargas admitió que existe la posibilidad de que el proyecto origine acciones de inconstitucionalidad y hasta una controversia constitucional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El banco tendrá cinco bases de datos. La primera con huellas, evi-

dencias e indicios de un delito para obtener información genética de imputados, detenidos e indiciados.

La segunda corresponde a personas sentenciadas por feminicidio, secuestro, violación y estupro; la tercera la constituye materia de víctimas o sus familiares; la cuarta todos los servidores públicos del gabinete de seguridad, así como personal de la SSC, PGJ y del sistema penitenciario. La quinta estaría conformada por todo el personal de las empresas de seguridad privada. —

Ciencia y seguridad

La Fiscalía General de Justicia de Cdmx recabará los perfiles; las muestras de ADN serán almacenadas bajo estándares internacionales y altos niveles de seguridad.

Los tipos de base de datos:

- Huellas, evidencias e indicios de un delito.
- Personas sentenciadas por feminicidio, secuestro y violación.
- Material de víctimas o sus familiares.
- Servidores públicos del gabinete de seguridad, personal de la SSC, PGJ y sistema penitenciario.
- Personal de empresas de seguridad privada.

Permitirá:

Identificar a un individuo a partir de su ADN.



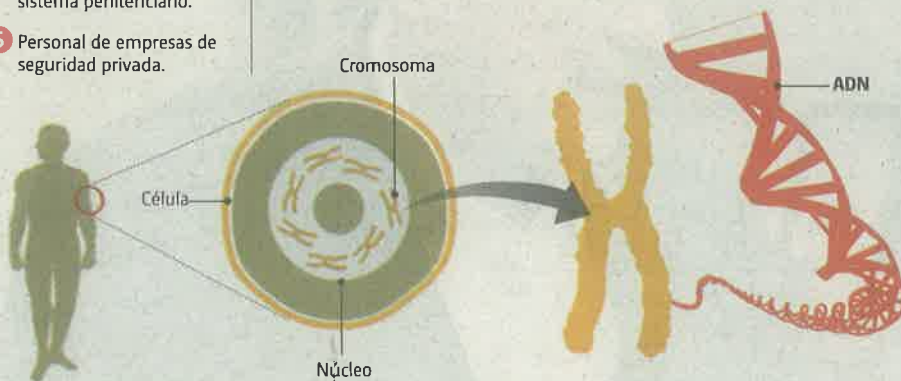
Proporcionar información en investigaciones sobre violencia sexual.



Contribuir a la persecución y detención de violadores y secuestradores.



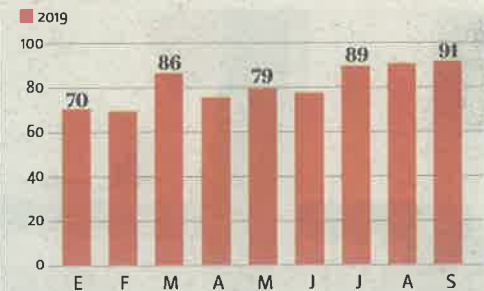
Resolver investigaciones pendientes.



Delitos contra mujeres en 2019

En lo que va del año, septiembre registró la mayor cantidad de homicidios contra mujeres.

Feminicidios



Violación

